

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

24947 *Extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, de 25 de abril de 2018, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria 1/2018 del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación.*

BDNS(Identif.):394304

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto Resolución de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria 1/2018 del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Único.- El Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, ha resuelto, con fecha 25 de abril de 2018, ampliar el plazo para la presentación de las solicitudes a la convocatoria 1/2018 del Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación, aprobada mediante Resolución de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital de 16 de abril de 2018, hasta el día 22 de mayo de 2018.

Madrid, 25 de abril de 2018.- El Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, José María Lassalle Ruiz.

ID: A180028588-1